



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

# **EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

**TRABAJO FIN DE GRADO  
EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**AUTOR: Juan Zatarain Fernández**

**TUTOR: Gustavo González Calvo**

**Palencia, 27 de junio de 2023**

**UVa**

**PA-  
LEN-  
CIA**

# Resumen

Este trabajo de Fin de Grado es un análisis de la evolución histórica de la Educación física. Esta investigación está compuesta por una doble vertiente, la evolución histórica de la Educación física en su progreso junto a la historia de la humanidad y la evolución histórica de la Educación física en el panorama español.

El enfoque que pretende tener este trabajo de investigación debido a que es un TFG que está cursando Educación Primaria, es tratar especialmente todo aquello relevante a la evolución de la Educación física en las edades que concurren los cursos de Educación Primaria, aunque también se trataran datos evolutivos de interés general histórico de la evolución de esta disciplina.

La pretensión de este trabajo de investigación es conocer el papel que ha desempeñado la Educación física en los diferentes momentos históricos, siendo también una observación al tratamiento y valoración que ha tenido por parte del ser humano hasta ser la consolidada disciplina educativa que se imparte en las escuelas hoy en día.

**Palabras clave:** Historia de la Educación física, evolución de la Educación Física, Educación física en España, Educación física.

# Abstract

This Final Degree Project is an analysis of the historical evolution of Physical Education. This research is composed of a double aspect, the historical evolution of Physical Education in its progress along with the history of mankind and the historical evolution of Physical Education in Spain.

The intended approach of this research, due to the fact that this is a FDP related to Primary Education, is to deal especially with everything relevant to the evolution of Physical Education in the ages that concur in the courses of Primary Education, although it will also deal with evolutionary facts of general historical interest of the evolution of this discipline.

The aim of this research work is to know the role played by Physical Education in different historical moments, being also an observation of the treatment and assessment that it has had by humankind until it became the consolidated educational discipline that is taught in schools nowadays.

**Key words:** History of Physical Education, evolution of Physical Education, Physical Education in Spain, Physical Education

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	- 3 -
2. OBJETIVOS .....	- 4 -
3. JUSTIFICACIÓN .....	- 5 -
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	- 6 -
4.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS A LA EDUCACIÓN FÍSICA .....	- 6 -
4.1.1 La prehistoria .....	- 7 -
4.1.1.1 Historia de la actividad física en los pueblos primitivos .....	- 7 -
4.1.2 La Edad Antigua.....	- 8 -
4.1.2.1 La actividad física en el antiguo Egipto .....	- 8 -
4.1.2.2 La actividad física en la Antigua Grecia .....	- 9 -
4.1.2.3 Actividad física en la Antigua Roma .....	- 12 -
4.1.2.4 Actividad física en la Antigua China y Japón .....	- 13 -
4.1.2.5 Actividad física en la India.....	- 14 -
4.1.3 La Edad Media .....	- 15 -
4.1.3.1 La actividad física en la Edad Media .....	- 15 -
4.1.4. La Edad Moderna.....	- 17 -
4.1.4.1 El Renacimiento .....	- 17 -
4.1.4.2 La Ilustración.....	- 20 -
4.2 Inicios históricos de la Educación física .....	- 22 -
4.2.1 Las Escuelas .....	- 23 -
4.2.2 Escuela Alemana .....	- 24 -
4.2.3 Escuela Sueca .....	- 25 -
4.2.4 Escuela Francesa .....	- 27 -
4.3 Evolución histórica de la Educación Física en España .....	- 29 -
4.3.1 Siglo XVIII.....	- 29 -
4.3.2 Siglo XIX .....	- 29 -
4.3.3 Siglo XX.....	- 31 -
4.3.1 Siglo XXI .....	- 37 -
5. METODOLOGÍA .....	- 39 -
6. CONCLUSIONES .....	- 40 -
7. BIBLIOGRAFÍA.....	- 42 -

# 1. INTRODUCCIÓN

Desde la existencia del ser humano en la tierra este se ha visto con la necesidad de realizar actividades físicas directa o indirectamente por diversas razones para llegar a un fin, ya sea la supervivencia, el ocio o la salud.

En el proceso de realización de la actividad física del ser humano existe el punto de fusión donde se junta con la educación del sujeto para su formación y desarrollo, dicha educación es acorde a las demandas de la sociedad del momento por lo que en la evolución de esta disciplina se verá influenciada por las perspectivas de pensamiento que marcó cada uno de los contextos históricos que vamos a analizar.

En este proceso de evolución de esta disciplina analizare el tratamiento, la valoración y desarrollo que recibió causado por los vaivenes históricos que acontecieron hasta el comienzo de la formación de unas consolidadas bases de pensamiento, donde se comenzaría a formar la epistemología de la Educación física.

En esta investigación bibliográfica que voy a realizar me adentraré en dicho de evolución, trataré diferentes aspectos de la evolución histórica de esta disciplina. En este trabajo investigare los antecedentes históricos de la Educación física desde la Prehistoria hasta la Ilustración, para conocer los orígenes y las primeras gestaciones de esta disciplina. La investigación continuara con los inicios históricos de la Educación física, desde el siglo XIX cuando se comenzó a consolidar las bases de Educación física. Para finalizar esta investigación me adentraré en el panorama educativo español, analizaré la evolución y el tratamiento de la Educación física que ha formado la Educación física que tenemos en las escuelas hoy en día en nuestro país.

## 2. OBJETIVOS

### **Objetivos generales:**

-Conocer la evolución histórica de la Educación física desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea.

-Conocer la evolución histórica de la Educación física en España desde el siglo XVIII hasta nuestros días.

### **Objetivos específicos:**

-Contrastar el tratamiento y evolución de la Educación física en los diferentes contextos históricos.

- Conocer las contribuciones más notables al desarrollo de esta materia a lo largo de la historia.

- Comprender las causas por las que la Educación física es a día de hoy la disciplina que conocemos.

- Conocer las corrientes de pensamiento que impulsaron a la Educación física.

### 3. JUSTIFICACIÓN

El título de este Trabajo de Fin de Grado corresponde con la “Evolución histórica de la Educación física, esto se debe a que la investigación abordará y recopilará mediante diferentes enfoques históricos los aspectos y sucesos relevantes a la evolución de esta materia a lo largo de la historia de la humanidad y de la historia de España.

He elegido este tema por interés personal al conocimiento de la evolución y del desarrollo de la Educación física. La motivación que me llevo a realizar este trabajo es el proceso enriquecedor que la investigación histórica proporciona al conocimiento y a la comprensión los sucesos, los cuales ya quedaron en el pasado y no deben ser olvidados, ya que ha día de hoy tienen una consolidación tras el paso del tiempo, dándonos la oportunidad de conocer el origen y el desarrollo de la historia, en esta caso de la Educación física.

Otra motivación para la elección de este tema, a modo de valoración personal, considero a mi modo de ver que como futuro maestro de Educación física, el conocimiento originario y el desarrollo histórico de esta disciplina son datos de interés para nuestra formación académica y profesional.

Este Trabajo de Fin de Grado está cursado en Educación Primaria, por esta razón el desarrollo de esta investigación de este tema se centrará mayormente en el transcurso histórico de esta disciplina en las edades de formación de la Educación Primaria y a todo lo que esto concierne, sin embargo también tendrá sucesos de carácter general que influenciaron al desarrollo de esta disciplina.

# 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

## 4.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS A LA EDUCACIÓN FÍSICA

Este punto es una revisión del recorrido histórico desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea, en el desarrollo de la actividad física y los antecedentes a la Educación física en cada uno de estos periodos o épocas históricas para comprender de forma aproximada los sucesos ocurridos.

La actividad física ha acompañado a la civilización humana desde el comienzo de su existencia. La relación entre actividad física y salud posee amplios antecedentes en civilizaciones antiguas que se valieron de la práctica física para buscar y mantenerse en un estado saludable (Delgado & Tercedor, 2002).

El homo sapiens en su acto evolutivo la ha desarrollado constantemente. Ha estado encaminada a los diferentes fines y necesidades demandadas en cada momento histórico, habiendo desarrollado un importante papel en la vida cotidiana del hombre.

A lo largo de su historia la actividad física se ha ido asentando y organizando hasta nuestros días en diferentes manifestaciones desde los tiempos más. El objetivo de este punto es investigar y analizar desde los orígenes de la actividad física acompañados de los primeros antecedentes a la Educación física, de esta manera comprender sus detonantes y las necesidades que causaron el origen de estos sucesos.

Según García y Ruiz, la historia de la disciplina gimnastica se divide en 2 etapas: la etapa antigua (comienza en el año 400 a.C. hasta el siglo XVIII), los ejercicios que se practicaban integraban la Educación física, la cual aun no tenia este nombre, sería en el siglo XVIII con el inicio del desarrollo de las grandes escuelas y movimientos gimnásticos lo que daría lugar a la Educación física y deportiva que hoy conocemos (García y Ruiz, 2010).

Etapas históricas que analizaré en este punto:

- La prehistoria:

- La actividad física de los Pueblos Primitivos

- Las civilizaciones de la Edad Antigua:

- La actividad física del antiguo Egipto
- La actividad física en la Grecia clásica
- La actividad física en la Antigua Roma
- La Actividad física en la antigua China y Japón
- La actividad física en la India

-La Edad Media:

- La actividad física en la edad Media

-La Edad Moderna:

- El Renacimiento: siglo XIV, siglo XV, siglo XVI, siglo XVII.

-Edad Contemporánea:

- La Ilustración: siglo XVIII

#### **4.1.1 La prehistoria**

Este periodo es el comprendido entre la aparición de los primeros homínidos hasta la invención de la escritura es decir, desde aproximadamente el 50.000 a.C. hasta el 3.000 a.C.

##### **4.1.1.1 Historia de la actividad física en los pueblos primitivos**

Las evidencias históricas en cuanto a la actividad física del ser humano en la etapa prehistórica ha sido resguardada fundamentalmente mediante las ciencias de la arqueología, antropología y la sociología entre otras, gracias a ellas podemos saber y determinar cuáles son estas costumbres de físicas de estos pueblos primitivos.

En la sociedad primitiva se dan los primeros vestigios de la actividad física que pueda ser aceptada como origen del deporte en estos tiempos históricos. La vida en la prehistoria tenía fuertes demandas físicas: correr, saltar, trepar, nadar, etc. De este



punto se plantea la teoría de que el ejercicio físico es una manifestación primitiva, un comportamiento mecánico instintivo indispensable al hombre (Sainz, 1992).

En esos tiempos la vida del hombre estaba meramente enfocada a la supervivencia a causas de las situaciones desfavorables que les rodeaban, lo que le hizo focalizarse en la caza, pesca y la necesidad de defenderse o atacar si lo veía necesario, estos ejercicios utilitarios le hicieron desarrollar musculo. La invención de utensilios y armas primarias como el arco y la flecha para la caza, se convirtiéndose en ocupación normal, lo que le requería un entrenamiento para su ejecución. Actualmente se siguen practicando estas actividades, aunque de forma sistemática con una técnica y táctica actualizada.

Como ya he mencionado el hombre primitivo tenía la primera necesidad la supervivencia, por esa razón la educación se imparte con el fin de buscar ese aseguramiento, estos conocimientos eran enseñados de generación en generación. En la etapa primitiva ya usaban el juego para ganar habilidades motoras y afinar sus capacidades físicas para luego ser puestas en práctica en las actividades de supervivencia (Chaparro, 2020).

#### **4.1.2 La Edad Antigua**

Este es el periodo histórico comprendido entre la invención de la escritura en el 3000 a. C. y finaliza con la caída del Imperio Romano de Occidente, en el 476 d. C. Se puede señalar este periodo histórico como una etapa de práctica de deportiva muy notoria.

##### **4.1.2.1 La actividad física en el antiguo Egipto**

La actividad física de esta civilización ha podido quedar documentada mediante información que ha llegado a nuestros días con escritos, figuras, bajorrelieves e inscripciones de mastabas faraónicas.

Esta antigua civilización dirigía su práctica a una vida saludable y a la preparación de la guerra en el 2500 a.C. entrenaban sin la necesidad de un objetivo competitivo

(García y Ruiz, 2010). Se tenía como costumbre transportar a los faraones en angarillas por lo que precisaba de tener un ejército de hombres fuertes a su cargo.

En la cultura egipcia se dieron diferentes ocupaciones deportivas como fueron las carreras de caballos, carreras de carros, natación, boxeo y levantamientos de peso. En esta cultura el deporte y la religión tenían una significativa unión, como es el caso de la diosa egipcia Sehet, diosa de los deportes

En relación a la Educación física desde el siglo VII a.C. a causa de la influencia griega se desarrollo un programa educativo con el fin de fortalecer a la juventud la cual comprendía ejercicios similares al atletismo y la gimnasia actual (Sainz, 1992).

#### **4.1.2.2 La actividad física en la Antigua Grecia**

Esta civilización data su origen del año 1200 a.C. hasta el 146 a.C. con la conquista romana de Grecia en la batalla de Corintio. Es considerada la época más brillante de la antigüedad, dándose su esplendor máximo el siglo V o también conocido como siglo de Pericles (Lara, 2013).

Esta civilización tiene un notable peso en la cultura occidental ya que es considerada cuna de medicina, filosofía, conocimientos matemáticos, arte clásico y padres del deporte. Fue en esta civilización donde aparece el término gimnasia siendo su significado original “desnudo” ya que en su origen los ejercicios gimnásticos se realizaban de esta forma. Los griegos fueron muy conscientes de los beneficios de esta por eso promovían su práctica para el cuidado de la salud (Guillet, 1971), como también señaló Zalagaz (2001), para los griegos la práctica de la gimnasia es considerada una necesidad moral, por esa razón buscan formación física para la belleza y la fuerza.

En relación a la Educación física se trata de la primera cultura conocida que plantea el hecho físico como un elemento muy valorado en la educación y en un aspecto formativo del individuo, fue en esta civilización donde se dio un cambio de actitud frente al cuerpo donde se comenzó a tratar conceptos filosóficos de la vida y el deporte como preparación para la vida futura, con influencias religiosas y el deseo griego por la perfección física (Pérez, 1993). Sin embargo, los griegos siempre diferenciaron la

gimnasia educativa de los ejercicios físicos con fines competitivos (García y Ruiz, 2010).

En el teatro del siglo V aparece el término “padeia”, es considerado el ideal global de la formación del individuo, es el método por el que se puede alcanzar un equilibrio físico, intelectual y orgánico. La obra histórica “Paideia” del filósofo germano-estadounidense Werner Wilhelm Jaeger en la década de 1940 hace un agudo análisis del significado global de este término en su obra. Para Jaeger el concepto de padeia en la educación del individuo es la creación del un sujeto formado y maduro con una formación física que complementa su formación intelectual.

Para la educación griega la idea de el equilibrio físico e intelectual tenía un peso notorio en la formación del ser, citando a Platón: “Gimnasia para el cuerpo y música para el alma”, afirmando la formación del intelecto al igual que la física como la física tienen como fin cuidado del alma. Según Arnold, citado por Sainz Varona (1968) "durante ese período de la historia humana un incierto equilibrio entre el espíritu y el cuerpo ha producido genios y la cultura raramente igualada en las generaciones que han seguido”.

Destaca en la civilización griega su gran papel precursor en la profundización del ejercicio físico en la vida de sus ciudadanos convirtiéndose en un pilar de su cultura y su sistema educativo (Guillet, 1971)

En la antigua Grecia destacan 3 instalaciones deportivas: el gimnasio, la palestra y el estadio. Los gimnasios no solo eran lugares de ejercicio físico si no que también un lugar donde el ciudadano podía dialogar, los filósofos exponer sus pensamientos y los retóricos exponer sus discursos. Fue en este espacio donde se llegaron a ideas como “un alma de oro y un cuerpo de hierro” o “educación integral, física, intelectual y moral” siendo el propósito de los asistentes alcanzar la belleza y la perfección del cuerpo y el alma (García y Ruiz, 2010).

Si hablamos de la antigüedad clásica en la antigua Grecia debe ser mencionado los Juegos Olímpicos, los cuales se desarrollaron entre el año 776 a.C. y 392 a.C. cada 4 años con una duración de 5 días, en honor al Dios Zeus en la luna llena siguiente al solsticio de verano.

Decir que Grecia no había una buena unidad nacional sin embargo los Juegos Olímpicos fueron un causa de unión entre los pueblos griegos, llegando a tener una tregua sagrada en la celebración de estos donde las guerras cesaban durante su celebración.

En relación a lo anterior , sobre el origen de la existencia de este suceso tiene variadas explicaciones y leyendas, según el historiados Pausinias en el año 884 a.C. tuvieron una confraternización los reyes Kleóstenes de Pisa e Ifitos de Elis, con el legislador griego Licurgo, del Peloponeso, con la intencionalidad de de la integración nacional de las ciudades estados griegas.

La selección de los jóvenes atletas para las olimpiadas era un año antes de los Juegos olímpicos, las ciudades griegas elegían aquellos jóvenes mejor preparados para competir. Los entrenamientos estaban al cargo de los Aliptes (atletas ya retirados). En los últimos meses de entrenamiento los ciudadanos podían asistir a ver estos entrenamientos y ver los avances en la preparación de estos atletas. Las delegaciones deportivas estaban formadas por los ciudadanos aristócratas ya que ellos poseían riquezas para proporcionar fondos para cubrir gastos y ofrendas al Dios Zeus.

Mientras tanto, la ciudad formaba su delegación oficial, casi siempre entre los ciudadanos ricos a fin de levantar los fondos necesarios para su embajada, en cuanto a gastos y regalos que debían ofrecer a Zeus, en cuyo honor se celebraban los Juegos.

Una vez terminados los 10 meses de entrenamiento de los jóvenes atletas griegos junto a los Aliptes y ayudantes después de una despedida con su pueblo partían a Olimpia en busca de la gloria deportiva.

En esta celebración deportiva toda la sociedad masculina sin importar clase social, desde el más adinerado hasta el pobre más rendían tributo en estos juegos atléticos. Como dato social de la época la figura de la mujer no era aceptada en este evento por lo que no podían siquiera acercarse a los estadios (García y Ruiz, 2010), ellas tenían sus propios juegos, los Juegos de la Hera.

En los 5 días de competición el orden de participación de los atletas era el siguiente:

Día primero: carrera.

Día Segundo: pentatlón.

Día tercero: pugilato, lucha y pancracio.

Día cuarto: carreras de carros.

Día quinto: ceremonia de clausura.

Durante el transcurso de los juegos existía la figura del Nomophilakes, podrían considerarse jueces deportivos de la época, estos vigilaban las reglas para una correcta ejecución en los criterios establecidos.

Los Juegos Olímpicos finalizan con el suceso de las invasiones romanas en Grecia a finales del siglo II a.C. lo que llevan a su decadencia.

#### **4.1.2.3 Actividad física en la Antigua Roma**

La etapa de la Antigua Roma se comprende entre el 753a.C. hasta el 476 a.C. con la caída del Imperio romano dejando finalizada la Edad Antigua.

En la Antigua Roma destaca su actitud imperialista en la cual busca permanentemente un entrenamiento bélico, por esa razón la Educación física se traspasa a un plano de segundo orden únicamente de la utilidad militar (Sainz y Bretón, 1992).

Se generó una notable importancia a los valores físicos, buscando la generación de un “atleta armado”, por lo tanto la dimensión de la gimnasia militar es herencia de los romanos (Lara, 1993). Por esta razón Roma comenzó a desarrollar las actividades físicas con fines bélicos y militaristas, con la finalidad de generar un buen ejército de soldados que formase las mejores legiones para formar grandes territorios (Sainz, 1992).

La práctica de la natación era obligatoria para los soldados romanos y el remo pasó a formar parte de las actividades físicas debido a que en las guerras púnicas se vieron obligados a armar la flota.

Recordando el punto anterior a finales del siglo II a.C. acontecieron las invasiones romanas en Grecia, lo que causó a los romanos una influencia, como García y Ruiz (2010) sugiere: “La cultura romana en general y el pensamiento acerca de la relación

cuerpo-alma en particular, se ven como una prolongación del carácter helenístico del Imperio”.

La actividad física era el principal pasatiempo de los jóvenes romanos, practicaban los ejercicios de la palestra, el lugar elegido era los Campos de Marte, ese era el punto de reunión de los jóvenes para entrenar la lucha, carros de carreras y lanzamiento de disco. Las tres instalaciones más características de la Antigua Roma fueron el circo, el anfiteatro y las termas, estas últimas al igual que los gimnasios en Grecia eran un centro de vida cultural romana. Los romanos tomaron copiada la Educación física de los griegos no solo de sus gimnasios sino también de sus pelotas y sus juegos públicos, los cuales tenían pruebas muy similares, sin embargo los romanos carecían de la sensibilidad e intención idealista y estética de los griegos, desvirtuando el contenido en los juegos romanos, un espectáculo poco edificante para el ser humano (Sainz, 1992).

El contexto deportivo de la época evoluciono al espectáculo, como nos dice Carbó (2015) :“Fueron los romanos los que asimilaron la tradición griega, transformándola, procediendo a usar el deporte como verdadero espectáculo de masas y como elemento de control social, creando además edificios específicos y de gran tamaño simplemente.”

A finales del siglo IV d.C. fue Teodosio el Grande quien erradico los juegos romanos y desde ese momento las carreras de carros se consideraron prácticamente el único deporte admitido por las autoridades imperiales, también muchos de los grandes pensadores eclesiásticos de de esta época hasta San Jerónimo y los Padres capadocios negaron la realización de los juegos (Lara, 2013).

#### **4.1.2.4 Actividad física en la Antigua China y Japón**

Esta antigua civilización en el 2000 a.C. años según Guillet (1971) fueron los precursores de los conocimientos de los beneficios saludables de la actividad física, según este mismo autor son los chinos los primeros en utilizar de forma razonable estos ejercicios para estos fines.

En relación a la Educación física desarrollaron un método conocido como Kung Fu, creado alrededor del año 2700 d.C. C. Para fines religiosos y curativos Enfermedades y debilidades del cuerpo del alma (Luarte, Garrido, Pacheco, Daolio, 2016).

La influencia de religiones como el Confucionismo, Taoísmo y Budismo dio lugar a variadas actividades físicas como la danza, la lucha libre, tiro con arco, natación, equitación, Boxeo y deportes acrobáticos.

Según Lara (2013) las actividades físicas de la antigua china se pueden clasificar en: actividades de tipo militar (esgrima con bastones y tiro con arco), actividades religiosas, actividades recreativas (cujú o Tsu Chu, similar a nuestro fútbol), actividades de la nobleza (Iaodi, una unión similar al sumo y la lucha) y la actividades físicas terapéuticas (yoga y gimnasia).

En Japón a causa del imperialismo chino desarrollaron actividades físicas que ellos les legaron, aunque a su vez cultivaron ellos mismos sus actividades físicas ya que estaba prohibido el entrenamiento de artes marciales chinas. Estos practicaron actividades de artes marciales conocidas como las Budo, entre las que se encontraba Kendo, Jiu-jitsu, Sumo, Iaido y Kuido. Estos utilizaron el Jiu-jitsu apoyándose en los puntos débiles del cuerpo para asegurar la superioridad física de su ejército de Samuráis. También el Kobudo, estas eran actividades que se desarrollaron clandestinamente tales como el Bo, el Nunchako y el Tekko.

#### **4.1.2.5 Actividad física en la India**

La actividad física de la India en la antigüedad tiene vertiente religiosa, El Brahmanismo es una religión que surge en la transición de la religión védica (finalizada en el siglo VI a.C.) y la hinduista (comenzando en el siglo III d.C.). El Brahmanismo tiene 4 libros sagrados primitivos conocidos como los Vedas, estos libros influenciaron para el entrenamiento militar de jóvenes, mediante lucha acompañadas de carreras, natación y salto. Apoyando lo anterior, según Hauer (1958) a través de Sainz, en la India se encontraba una fuerte interacción entre la religión y el ejercicio físico.

Otra influencia en la actividad física india, también religiosa es la figura del joven Sidharta (comúnmente conocido comúnmente como Buda en la cultura occidental), era especialista en tiro con arco, practicaba gimnasia y causo motivación en el pueblo indio para realizar actividades físicas como estilo de vida, guiándolos en un camino de paz y felicidad. Fue aquí donde nació el yoga y la llamada gimnasia india, la cual estaba compuesta por: luchas en arena, ejercicios libres, ejercicios de habilidad, ejercicios de mazas y mallakhamb (Lara, 2013).

### **4.1.3 La Edad Media**

La Edad Media es la etapa histórica que transcurre entre la caída del Imperio Romano de Occidente y el descubrimiento de América.

#### **4.1.3.1 La actividad física en la Edad Media**

En esta etapa la institución de la iglesia tiene un peso muy notorio en relación al desarrollo de las actividades físicas repercutiendo también en la Educación física, como parafraseando lo que dice Sainz (1993), la Educación física quedo casi totalmente paralizada a su paso por la edad Media”. Esta etapa se caracterizo por el monopolio de los valores éticos y morales del cristianismo, siendo esta ideología un marco colectivo valido para la sociedad del momento. Filósofos del cristianismo como San Agustín y Santo Tomas despreciaban este culto al cuerpo. En relación a lo anterior todo culto al cuerpo quedo eliminado dándose una sobrevaloración a lo espiritual (Lara, 2013), la intencionalidad de esto era diferenciar al hombre del animal.

Sin embargo en esta etapa la iglesia no erradico totalmente la actividad física, como dice Sainz (1993) “el cuerpo y los sentidos son considerados peligrosos para la pureza espiritual, pero se permiten ciertos ejercicios físicos en cuanto sirvan a fines éticos, o se les consideren provechosos para la psicología o la higiene sociales”. (p.40)

En el trascurso de la Edad Media se retomaron de nuevo actividades físicas del hombre de una forma más primitiva, según Sainz (1993) la Educación física tiene una separación de dos ramas: la caza y el deporte de combate practicados por la nobleza como los torneos y las justas (iniciando su desarrollo en el periodo Carolingio), por



otro lado juegos y deportes atléticos del pueblo como juegos de pelota y lanzamiento de martillo, comparable al lanzamiento de peso de la actualidad. Esto anterior mencionado correspondería con lo desarrollado en la alta Edad media, sin embargo la baja Edad media con la influencia de la burguesía comienza una aparición popular de muchas actividades físicas y deportes de equipo, como el soule (un juego de pelota), el giocco del calcio (juego de pelota y lucha) y el tenez (similar al tenis) entre otros. La lucha, la pinola, el pedestrismo, la esgrima y las actividades tradicionales siendo otras expresiones de la actividad física durante la Baja Edad Media (Lara, 2013).

Otro elemento destacable en la actividad física de la Edad Media era la guerra feudal, la cual requería al caballero una técnica progresiva, entrenamiento y gran fortaleza física. La guerra tenía gran importancia en la nobleza feudal, cuando no era periodo de guerras se recreaban de forma simulada en forma de las justas y torneos. Parafraseando a Pérez (1993) los estamentos eclesiásticos tardaron en aceptar el culto indirecto del cuerpo que se da en la guerra sin embargo no solo acabaron aceptando sino también santificándolo.

La figura del caballero medieval era un héroe acorazado, protagonista de guerras que podía luchar hasta la extenuación y su resistencia física fue considerada positivamente. La formación educativa caballeresca se desarrolla en tres etapas: paje, escudero y el armado caballero. Para llegar a estas habilidades de caballería debían aprender esgrima, a los doce años aprendían equitación y a los quince acompañaban a los caballeros a las cacerías siendo a esta edad ya nombrados caballeros. Al ser caballeros ya estaban cualificados para participar en las justas y los torneos.

La educación formal en la Edad media estableció 7 artes liberales divididas representadas en 2 ramas, el trívium y el cuadrivium. El trívium correspondía con la rama del lenguaje, compuesto por la dialéctica, la gramática y la retórica, el cuadrivium correspondía con las matemáticas estaba compuesta por la geometría, aritmética, astronomía y música. Esta educación era impartida en las abadías y monasterios, siendo ellos los focos de enseñanza de la educación, los obispos y monjes eran quienes la impartían. Aquí podemos observar que los contenidos educativos dejan de lado el valor de la actividad física.

#### **4.1.4. La Edad Moderna**

El periodo de Edad Moderna es el correspondiente desde el descubrimiento de América en 1492 hasta la Revolución Francesa de 1789 d.C. , por lo tanto comprende desde la segunda mitad del siglo XV hasta el final del siglo XVIII, siglo y medio en los que, podemos decir claramente, cambia el concepto que se tenía del mundo (Velarde, 2015). En este periodo histórico me introduciré en dos de las etapas más ricas en lo que a lo cultural se refiere el Renacimiento y la Ilustración.

##### **4.1.4.1 El Renacimiento**

El periodo conocido como el Renacimiento se XIV en la ciudad italiana de Florencia , comenzó en el ámbito de la literatura y la pintura, extendiéndose después a variadas artes y ciencias, finalizando en el siglo XVI, sin embargo llego a permanecer este periodo hasta el siglo XVII en algunos países.

Según Moreu a través de Luarte, C., Garrido, A., Pacheco, J., & Daolio, J. (2016), una vez finalizada la edad media la Edad Media comenzó una recuperación de los importancia de los ideales de los autores clásicos griegos. A causa de lo anterior se desata un nuevo interés de la práctica de actividad física con la notoriedad que había adquirido en la antigüedad resurgiendo también el interés clásico de la belleza y el dominio del cuerpo (García y Ruiz, 2010).

La influencia del Renacimiento en la actividad física fue notable, despertando un nuevo sentimiento y nueva filosofía en relación al cuerpo y su cuidado. En relación a esto Julio J. Rodríguez a través de Sainz (1992) dice lo siguiente refiriéndose a las escuelas del Renacimiento:

«Las magníficas escuelas del renacimiento hicieron de la Educación física, una parte importante de la educación e incluyeron en los programas de actividades los ejercicios de equitación, carreras pedestres, saltos, esgrima, diversos juegos con pelotas, etc., que eran practicados todos los días por los alumnos, al aire libre y sin limitación de tiempo».

En este periodo sucedió una revolución pedagógica, en la cual se diferencia la formación del individuo en los aspectos físicos e intelectuales, sin embargo a diferencia que en Grecia el acceso a la educación era solo para las clases aristócratas (Sainz & Bretón, 1992).

#### Siglo XIV:

En el siglo XIV se inicia una nueva actitud frente al cuerpo conocido como Renacimiento. En este siglo se puede observar en las artes una ruptura a los valores corporales anteriores, como en la poesía de Petrarca o en la pintura de Giotto. Este naturalismo se extendió por las disciplinas renacentistas desde el arte hasta la medicina, pasando por la educación, produciéndose una renovación pedagógica en la cual la Educación física tuvo una gran importancia (Pérez, 1993). Destacado autores que impulsaron esta tendencia como Vergerio (1349-1420) que fue precursor de Vittorino da Feltre (1378-1446). Sin embargo en más valorado en esta tendencia fue Mercurialis desarrollando su labor en el siglo XVI llegando sus ideas pedagógicas a los niveles sociales más elevados.

#### Siglo XV:

Este siglo corresponde con el humanismo renacentista, en el aparecen los primeros indicios de tratados sistemáticos de Educación que han sido entendidos como los prolegómenos a que la educación física pudiera tener su espacio propio (Pérez, 1992).

En este siglo nace en Italia la institución educativa conocida como “gymnasium”, el nombre resurge de la antigua escuela griega, mediante ella los humanistas pretendían llevar a cabo una formación amplia oponiéndose a la escuela gramatical que se encontraba en su máximo apogeo (Sainz & Bretón, 1992).

#### Siglo XVI:

En este siglo tenemos la notoria figura de Mercurialis (1530-1606) en el desarrollo de la renovación pedagógica. Este médico italiano, sin pertenecer primeramente al dominio educativo se erige como el descubridor de la antigua gimnastica, organizándola en tres dimensiones: militar, atlética y médica. Fue una persona de gran formación enciclopédica, con conocimientos desde las humanidades a la medicina, disciplina de la cual fue catedrático en diferentes universidades italianas.

Fue Mercurialis uno de los exponentes con quien alcanzo su culminación del movimiento pedagógico renacentista aunque su obra esta mas considerada desde una óptica más médico-científica que pedagógica (Pérez, 1992).

Según Blázquez a través de Luarte, C., Garrido, A., Pacheco, J., & Daolio, J. (2016), los aportes de Mercurialis son un auténtico eslabón entre la gimnasia griega y la Educación física moderna formando de esta manera un aporte al enfoque educativo de la Actividad Física. Las aportaciones de Mercurialis fueron a través de la recuperación de los elementos fundamentales del pensamiento de Galeno relacionados con el cuidado de lo corporal añadiendo aportaciones propias de él mismo, otorgando a la gimnasia el papel de la preservación física, con una alta relación médica (Pérez, 1993).

Él hizo anotaciones como que toda persona sana debe realizar ejercicios de forma regular, así como la urgencia de desarrollar ejercicios físicos las personas con un estilo de vida sedentario, según Ramos Gordillo a través de Luarte, C., Garrido, A., Pacheco, J., & Daolio, J. (2016).

Según Pérez (1993), Mercurialis fue el componente más importante de esta nueva tendencia, como se puede mostrar en las reediciones de su obra más significativa, en lo referente a la Educación física, la cual se ha hecho en todos los países europeos incluyendo España.

En la ciudad de Sevilla en España en esta misma época destaca otro autor, Cristóbal Méndez (1500- 1553), autor de la obra “El libro del ejercicio corporal y de sus provechos” en el año 1553. Méndez en su obra considera la actividad libre de la actividad laboral y aconseja el ejercicio en relación a la edad y sexo del sujeto, según Ramos Gordillo a través de Luarte, C., Garrido, A., Pacheco, J., & Daolio, J. (2016).

Durante los siglos XVI y XVII aparecen obras destinadas al a los educadores para la conveniencia y utilidad de la Educación física en la juventud. Entre los cuales destaca la figura de Rabelais siendo uno de los primeros en volver a dar al cuerpo su importancia Sainz, 1992).

Francisco Rabelais (1483-1555), escritor francés que destaco en el ámbito de la pedagogía, no solo alzo una crítica a las costumbres sociales y educativas de la época sino también apporto un nuevo plan pedagógico. Su plan pedagógico es una concepción

de la Educación física junto a la intelectual y moral como una contribución a la formación total del hombre, con la idea de una formación íntegra (Rodríguez 2014).

**Siglo XVII:**

Con la evolución acontecida hasta este momento y la aparición de obras sobre la utilidad de la actividad física en la educación juvenil, que hasta entonces había sido espiritual, llega el siglo XVII, periodo catalogado como filantropismo, siendo un paso atrás en la práctica de la actividad física (Sainz & Bretón, 1992).

La educación sufre modificaciones con aportaciones pedagógicas del campo filosófico, más concretamente del racionalismo, originándose la pedagogía racionalista, siendo su máximo representante René Descartes (1595-1650) (Sainz & Bretón, 1992).

Influenciado por la filosofía platónica, que originó una actividad física de corte instrumental, reafirmando con la idea del hombre maquina, da lugar a la actividad física del rendimiento “mens sana in corpore sano”.

También destacan las ideas pedagógicas de Erasmo de Rotterdam y Montaigne siendo relacionadas casi de forma casi directa con las ideas de Descartes (Pérez, 1993).

#### **4.1.4.2 La Ilustración**

Es conocido como la Ilustración el movimiento político, cultural y filosófico que se desarrolló en Europa en el siglo XVIII, principalmente en Francia hasta el siglo XIX. La Ilustración destaca ideas de racionalidad científica, liberalismo económico y política. También conocido como “Siglo de las Luces”, ya utilizó la razón como medio para acceder al conocimiento, para que la humanidad estuviera iluminada bajo la luz de esta.

En lo que a pedagogía se refiere, en la Ilustración comienza una búsqueda de un modelo enfocado a la investigación rigurosa, es decir, es el primer intento de pedagogía científica (Sainz & Bretón, 1992). La educación no es solo planteada como formación del ciudadano sino también adquiere una condición de utilidad pública.

En el movimiento ilustrado destaca la labor de filósofos y pedagogos que intentaron llevar a la práctica ideas renovadoras en los sistemas educativos:

El filósofo suizo Jean Jacques Rousseau (1712-1778), quien alcanzo gran influencia en el campo educativo y especialmente en el de la Educación física, a causa de sus teorías sobre la formación con un carácter naturalista, en las cuales lo corporal mantiene un equilibrio entre lo físico y el intelecto, donde hasta entonces era el predominante, según Rodríguez López a través de Luarte, C., Garrido, A., Pacheco, J., & Daolio, J. (2016).

Rousseau trataba de la Educación física mediante juegos naturales y de actividades diversas, para causar un mejor desarrollo del niño. En 1792 escribió El Emilio, uno de los primeros tratados en lo que a educación se refiere, postulando un modelo educativo "natural" (Luarte, C., Garrido, A., Pacheco, J., & Daolio, J., 2016).

Las ideas que plantea Rousseau en el Emilio son desde la infancia hasta la inserción en la sociedad, otorgando un gran valor a la Educación física desde la infancia a la juventud (Pérez ,1993). Mostrando una nueva corriente de pensamiento, tratando temas que son debatidos aun en nuestros días. El Emilio alcanzo fama rápidamente y su efecto sobre la educación fue innegable (Sainz, 1992).

Rousseau generó un gran valor en la Educación física de la Ilustración, según Rodríguez a través Luarte, C., Garrido, A., Pacheco, J., & Daolio, J. (2016), teniendo en cuenta la época de sus obras es considerado uno de los padres de la Educación física.

El alemán J.B. Basedow (1723-1790), fue fundador del Philantropium de Desau, institución de renombre e influencia en su en este periodo, donde intentaba llevar a la práctica las ideas de Rousseau. El planteamiento de esta escuela era completar su formación intelectual con salidas al campo, trabajos manuales, música, ejercicios físicos (Pérez, 1993). Su concepción educativa era proporcionar al niño todo lo fácil y accesible evitando dificultades excesivas.

El suizo J.H. Pestalozzi (1746-1827), fue una gran influencia del pensamiento europeo, la concepción educativa pestalozziana sigue las ideas filantrópicas de Basedow. La principal novedad fue el planeamiento de las necesidades de ampliar nuevos sistemas educativos a los niños y niñas de las clases desamparadas, en vez de a las clases acomodadas. La concepción de la Educación física para Pestalozzi, es que esta tiene un valor equiparable a la formación intelectual y moral, poniendo en práctica un sistema integrador y globalizador de todo el proceso educativo (Pérez, 1993).

En los momentos históricos se comienza a gestar los movimientos gimnásticos centroeuropeos. En este punto de la historia según Sainz y Bretón (1992) puede ya considerarse este acontecimiento como el auténtico inicio de la Educación física escolar contemporánea siendo también el inicio de la búsqueda de su justificación teórica dentro del contexto de la pedagogía, de lo que me centrare en el siguiente punto.

#### **4.2 Inicios históricos de la Educación física**

Como ya mencione en la introducción del punto anterior “ Antecedentes históricos a la Educación física”, según García y Ruiz (2010) en la historia de la disciplina gimnastica se divide en 2 etapas: la etapa antigua (comienza en el año 400 a.C. hasta el siglo XVIII), los ejercicios que se practicaban integraban la Educación física, la cual aun no tenia este nombre, sería en el siglo XVIII con el inicio del desarrollo de las grandes escuelas y movimientos gimnásticos lo que daría lugar a la Educación física y deportiva que hoy conocemos (García y Ruiz, 2010) .

Una vez queda finalizado el siglo XVII tiene comienzo la gimnasia moderna mediante las primeras realizaciones prácticas que acontecen durante los siglos XVIII, XIX y primera mitad del XX, con la aparición de las escuelas y los primeros movimientos gimnásticos (Sainz y Bretón, 1992).

En los momentos históricos cuando los movimientos gimnásticos centroeuropeos comienzan a gestarse, es en este punto de la historia según Sainz y Bretón (1992) donde puede ya considerarse este acontecimiento como el auténtico inicio de la Educación física escolar contemporánea siendo también el inicio de la búsqueda de su justificación teórica dentro del contexto de la pedagogía. Por estos argumentos este punto es nombrado “Inicios históricos de la Educación física escolar”

Este punto tendrá la siguiente estructura:

- Las escuelas gimnasticas:
  - Escuela Alemana
  - Escuela Sueca
  - Escuela Francesa

### 4.2.1 Las Escuelas

El siglo XIX, surge un nuevo movimiento ideológico conocido como el Romanticismo, dentro de este uno de sus componentes más fundamentales es el nacionalismo, donde comienza a surgir la idea de la nación y donde el individuo adquiere una dimensión especial dentro de ella y en consecuencia de ella surgen las escuelas nacionales (Pérez, 1993).

Estos tiempo modernos de iniciaron con estas nuevas corrientes las cuales fueron el nombradas como escuelas, según Sainz (1992) estas tendencias se extendieron en el campo de la Educación Física hasta la aparición o restauración de los Juegos Olímpicos finales del siglo XIX.

A partir de 1800 las escuelas comienzan a aparecer en tres zonas diferenciadas, que pautan distintas ejecuciones para la realización de la actividad física vinculadas con la evolución de la gimnasia (Sainz, 1992).

La primera zona de actividades enfoca el nacimiento de la gimnasia en Alemania de la mano de Friedrich Ludwig Jahn y Guts Muths. La segunda zona muestra la evolución de la gimnasia en los Países Nórdicos, partiendo de Pedro Enrique Ling, creador de la gimnasia sueca. La tercera zona plantea un tercer enfoque y soluciones de los problemas gimnásticos, que constituyen la corriente francesa.

Las denominadas escuelas gimnásticas que investigaré en este punto son:

- La Escuela Alemana de GuthsMuts y F.L.Jahn
- La Escuela Sueca de Per Henrik Ling y Jalmar Ling
- La Escuela Francesa de Francisco de Amorós y Georges Hébert



## 4.2.2 Escuela Alemana

En la Escuela Alemana destacan dos personalidades, Friedrich Ludwig Jahn y Guts Muths.

Friedrich Ludwig Jahn (1778- 1852) se suele considerar el fundador de la gimnasia alemana según Pérez (1993) sin embargo su actividad fue precedida por otras personalidades destacables como Vieth (1763- 1836) y, sobre todo, Guts Muths (1759- 1839) según Diem a través de Pérez (1993).

Esta primera corriente germánica, destaca obra titulada "La nacionalidad alemana" de L. Jhan, editada en 1809, por la cual se pretendía inculcar el ejercicio físico al pueblo germano, siempre ante la necesidad una nueva educación basada en el esfuerzo físico para el resurgimiento del país, Tras la victoria de Francia tras vender a Prusia (Sainz, 1992).

La inspiración L. Jhan tuvo dos orígenes, una disposición cultural positiva hacia el movimiento corporal y un fuerte sentimiento nacionalista. Realizo un modelo de gimnasia novedoso, el Turnkunst, la funcionalidad creativa de ejercicios y aparatos de movimientos artísticos se basaba en una didáctica pedagógica patriótica, con ideales de libertad y nacionalismo. Buscaba desempeñar un papel transformador en el ámbito político, social y educativo (Pérez, 1993).

La escuela alemana estaba dirigida únicamente a formar jóvenes fuertes, ágiles y valientes, mediante los caracteres militares de esta disciplina. Su aspiración era convertir en vigorosos soldados a todos los jóvenes germanos. Según Sainz (1992) la gimnasia de Jahn, desemboca con el paso de los años en lo que hoy el día conocemos como Gimnasia Internacional u Olímpica.

Otro importante humanista que apporto grandes contribuciones a este campo fue Guts Muths. Sin embargo las ideas filantrópicas de Guts Muths no tuvieron nada que hacer frente al impulso de la gimnasia de Jahn (Sainz, 1993), ya que Alemania y países de la órbita de su cultura abrazaron fuertemente la gimnasia de Jahn.

Muths luchaba por la combinación de la gimnasia con la pedagogía y defendía la práctica de ejercicios corporales en la formación integral del niño, por lo cual luchaba por el establecimiento de la gimnasia dentro de las escuelas (Sainz, 1993).

Fue profesor Geografía y Geología además de autor de importantes publicaciones sobre el valor de la educación corporal. Su filosofía de vida trataba del equilibrio entre el cuerpo y el espíritu, lo que le impulso apasionadamente a la docencia de la gimnasia durante toda su vida. Según Pérez (1993) fue considerado el fundador de la educación a través del ejercicio. Su primera obra Gimnasia para la juventud (1793) es el resultado de años de trabajo. El contenido de su obra ha tenido una dilatada vigencia, siendo inspiración para muchos autores posteriores. Sus creencias son sobre la conveniencia de práctica de ejercicios “naturales”, como la carrera, lanzamientos, columpios, bailes y otras actividades con finalidad educativa.

Muths conserva la denominación gymnastik de lo referido a aquellos ejercicios modernos al servicio de la medicina y la educación según Mehl a través de Pérez (1993). Sin embargo las ideas filantrópicas de Guts Muths perdieron actualidad frente al Turnkunst, el sistema gimnástico de Jahn, siendo este mismo quien rechazo el concepto de gymnastik de Guts Muths a causa nacionalismo exacerbado.

La escuela alemana alzo una gran notoriedad según Sainz (1992), esta escuela se convertirá a principios del siglo XIX, en el Movimiento de Centro, dándose la formación de dos tipos de manifestaciones, la Artístico-Rítmico-Pedagógico y la Técnico- Pedagógica.

#### **4.2.3 Escuela Sueca**

Franz Nachteggall (1777-1847) fue quien propago la ideas de Guts Muths en Escandinavia en 1799 fue profesor del «Filantropinum» de Copenhague y fue fundador del primer instituto privado de Europa. Con la influencia de Nachteggall se introdujo en 1801 la gimnasia en la enseñanza primaria como asignatura y en el año 1804 logra fundar el instituto Militar de Gimnasia, considerado primer establecimiento especial de los tiempo modernos (García y Ruiz, 2010).

En los Países nórdicos la escuela sueca evolucionaría a partir de Per Henrik Ling (1776-1839), con 23 años de edad asistía al Instituto de Gimnasia en Copenhague, donde residió desde de 1799 hasta 1804, allí fue donde conoció las ideas de Guts Muths mediante las palabras Nachteggall (García y Ruíz, 2010).

En su vuelta a Suecia comenzó a trabajar como profesor de esgrima en la Universidad de Lund y posteriormente de gimnasia. Desde su puesto de instructor de gimnasia en la Academia de Guerra de Karlberg busco la manera de convencer a las autoridades educativas de la necesidad de la gimnasia en las escuelas y de la formación de profesores.

Ling fue especialista en anatomía y fisiología, aplico dichos conocimientos como pilar de sus actividades en la gimnasia terapéutica, siendo esta una de sus aportaciones más notables en la historia de la Educación física (Pérez, 1992). Parfraseando a Sainz & Bretón (1992,) la Educación física de Ling apuntaba a un concepto formativo, higiénico y sanitario, prevaleciendo la perspectiva globalista del organismo humano avalada por los principios del conocimiento científico natural.

Ling con la idea de generar una finalidad correctiva en los ejercicios, con una búsqueda del modelaje del cuerpo con sus formas y actitudes cimento la bases de la gimnasia sueca (García y Ruíz, 2010).

A causa del Real Decreto de 5 de mayo de 1813, fundó el Real Instituto Central de Gimnasia de Estocolmo, institución donde se divulgaron las ideas de su fundador, sin embargo , la gimnasia sueca, nacida de la actividad de Ling, ha sido víctima de numerosas críticas a causa de su rigidez y formalismo (Pérez, 1992).

Su hijo, Hjalmar Ling, fue quien sistematizo y ordenó la obra de su padre. Situó la gimnasia en el ámbito escolar y generando una rápida difusión mediante el Real Instituto Central de Estocolmo. En esta institución impartió estudios para los profesores de gimnástica, además de ser médico, militar y profesor de esgrima. Según García y Ruíz (2010), sin la intervención de Hjalmar Ling tal vez la gimnasia sueca no hubiese obtenido este gran desarrollo y divulgación.

Los métodos de la gimnasia de Hjalmar Ling no solo tenían una finalidad de fortaleza y corrección de lo corporal, sino que también esto lo traslado la ambiente educacional.

Según Pérez (1992), Hjalmar Ling intentó llevar las ideas de su padre a las escuelas dirigiéndose a los niños/as a diferencia de su padre que se centró en personas en edades universitarias o militares, es decir personas jóvenes.

Su contribución fue encaminada a la educación integral del niño, su método buscaba la salud corporal a través de la gimnasia desarrollando también un sentido estético, fundamentalmente con ejercicios analíticos alrededor de núcleos articulares. Según García y Ruíz (2010), sus características esenciales fueron: su artificialidad y excesiva construcción, determinación de las fases de ejecución en posición de partida, desarrollo y fin, estatismo, orden y utilización de voces de mando.

Por último añadir que fue el creador de las llamadas “tablas de gimnasia” con la utilización de ejercicios libres y estéticos, sin embargo nunca abandonó la cimentación médica de la obra de su padre, por esa razón estas tablas de gimnasia siempre tuvieron un valor científico (Pérez, 1993).

#### **4.2.4 Escuela Francesa**

La escuela Francesa no tuvo una escuela gimnástica autóctona como tal (Pérez, 1993). Su inicio fue a través de la influencia exterior de un español Francisco Amorós y Ondeano (1770-1848).

Su figura principal es el militar español F. de Amorós, nacido en Valencia (1770) y muerto en París (1848). Las ideas de Guts Muths sobre gimnasia fueron tomadas por él, aunque su objetivo fue más militar que educativo, se le puede considerar como promotor de la Educación física en Francia. Fue coronel del ejército español, exilado en París (1814) por razones de orden político. Fue director del «Gimnasio Normal Militar».

Anterior a su exilio a Francia fue creador del movimiento gimnástico español, siendo su primera gran aportación el inicio del Real Instituto Pestalozziano en 1806. En ella se impartía una enseñanza con pilares de música y gimnasia. Fue tras la guerra de la independencia con la derrota napoleónica que fue encarcelado por su condición de afrancesado y posteriormente se exilió a París.

En Francia continuo con su labor pedagógica militar donde consiguió la aprobación del Gimnasio Normal Militar en 1818, sus actividades se extendieron y en 1820 creó el Gimnasio normal, de carácter militar y civil. Siendo la gimnasia dominante en el panorama militar y civil de Francia.

Su gimnasia alcanzo éxito en la época, sin embargo su carácter militar y exigentes acrobáticas arriesgada, fue víctima de severas críticas (Sainz, 1992). Fue el suizo P.H. Clias (1782- 1854), considerado rival de Amorós, su método que este propugnaba era más acorde a los ideales pedagógicos de Guts Muths. Su obra *Gymnastique Elementari*, fue publicada en 1819, en ella hacía fuertes críticas a Amorós por sus métodos gimnásticos militares.

Francia en 1850 introduce por medio de una Ley la gimnasia como asignatura en las escuelas, sin embargo la gimnasia amorosiana no tenía una finalidad escolar, aun siendo practicada también por los niños/as estaba debatida por su contenido pedagógico (Sainz,1992). Por otro lado no se contaba con docentes capacitados ya que los instructores de esta gimnasia eran suboficiales del ejército con deficiencias formativas en el ámbito pedagógico y científico.

Por último añadir las aportaciones de Georges Hébert (1875-1956), creando en 1906 su método natural, un retorno a las actividades física del hombre primitivo, basándose en la vida del contacto con la naturaleza y sus necesidades. Este método tenía una influencia amorosiana a pesar que sus procedimientos y doctrina se diferenciaban de la obra de Amorós (Sainz, 1992). El merito de Georges Hébert fue valorado ya que contribuyó una corriente de Educación física en un momento histórico difícil para ello.

## **4.3 Evolución histórica de la Educación Física en España**

### **4.3.1 Siglo XVIII**

Según García y Ruiz (2010), en España tanto la actividad física como la Educación física bajo una sistematización fue nula hasta el siglo XVIII. Fue desde este momento cuando la sociedad comenzó a demandar una atención educativa y el estado empezaba a plantearse la posibilidad de incluir la Educación física en el sistema educativo. Añadir también que España en aspectos educativos y a su vez en el ámbito de la Educación física estaba muy alejada de los avances del resto de ciudades europeas. En España el concepto de “Educación Física” no aparece hasta este siglo, sin embargo hay que esperar hasta el XIX para que las tendencias médicas, militares y pedagógicas de la Educación Física se comiencen a consolidar en los términos de Educación Física y Gimnasia (Granja y Sainz, 1992).

### **4.3.2 Siglo XIX**

Comienza el Siglo XIX en España, la sociedad española del momento tiene una fuerte tradición conservadora frente a otras ciudades europeas, según García y Ruiz (2020). España no se mostro dispuesta a la aceptación de los naturalismos pedagógicos procedentes de la Ilustración, lo que explicaría la escasa atención que recibió la Educación física en esos momentos históricos en nuestro país.

Decir que en este siglo no se llega a la formación de maestros/as de Educación física, al contrario que en la mayoría de países de nuestro entorno, España tendrá que esperar al siglo XX para esta formación (López, 2007).

El 23 febrero 1805 cabe destacar la creación del Real Instituto Militar Pestalozziano, siendo la Educación física una materia obligatoria para el alumnado. Este instituto tenía la influencia de nuevas pedagogías, siendo la primera vez que se incorpora formalmente la Educación física a este modelo educativo (Pastor, 2003).

En este siglo se dieron los primeros antecedentes de formación de docente de la Educación física con Gaspar Melchor de Jovellanos, destacando su mención a la Educación Corporal en sus bases para el Plan General de Instrucción Pública (1809) y Francisco Amorós y Ondeano con su Manual de Educación Física y Moral (1830). Otra aportación a la formación de los primeros docentes de Educación física fue en 1844, Francisco de Aguilera y Becerril, Conde de Villalobos (1817-1867), pidiendo al gobierno la creación de un Gimnasio Normal para la formación docente de Gimnasia. Este proyecto fue un fracaso y nunca se llegó a realizar.

En 1847 a través de Nicodemes Pastor Díaz (Ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas) modificó Plan de estudios de Pidal y Mon, siendo este el primero en incluir la "Gimnástica" como materia escolar en la enseñanza primaria.

En 1876 se crea la Institución Libre de Enseñanza de la mano Giner de los Ríos, la cual también fue una ayuda para la evolución del concepto de Educación Física.

En 1879, el diputado Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca realiza la proposición de Ley del 10 de Julio para la declaración de la obligatoriedad de la Gimnasia Higiénica en los Institutos de Segunda Enseñanza y Escuelas Normales de Maestros (escuelas dedicadas a la formación de maestros/as ). Según Ferreras (2018) puede considerarse este periodo como el de la institucionalización de la Educación Física en España. Continuaron las influencia europeas y se le añade una nueva concepción educativa de la Educación Física, a la que se le añade el valor del juego, el deporte y las actividades escolares al aire libre.

En 1883 con promulgación de la Ley Becerra por el rey Alfonso XII se dictaba a través de esta Ley la creación en Madrid La Escuela Central de Gimnástica, orientada hacia la formación de profesores y profesoras de Educación Física. Siendo una formación militar con influencia de ideas de las escuelas centro Europeas, con un plan de estudios práctico y teórico con la finalidad del cultivo del cuerpo del individuo para afrontar la vida diaria. Lamentablemente la escuela madrileña desaparece en 1892 por falta de presupuesto económico.

Según López (2007) a finales de este siglo, los contenidos de Educación Física se reduce a las instituciones privadas, la Escuela pública carece de instalaciones adecuadas y sobre todo de maestros/as especialistas en Educación Física. A esto añadir que a causa

de los vaivenes políticos del final del siglo XIX e inicios del XX se produce una gran indeterminación de tratamiento de la Educación Física.

### **4.3.3 Siglo XX**

La práctica de ejercicios corporales en las escuelas se vuelve obligatoria desde el R.D. de 26 de octubre de 1901, ratificado por el de 8 de junio de 1910. Para la Educación Física fue tardío el reconocimiento en los planes de estudios, de manera que no fue hasta la llegada de este siglo cuando fue una asignatura más para todos los niveles de enseñanza, aunque no con carácter definitivo (García y Ruiz 2010). No obstante, en las Escuelas Normales (eran conocidas con este nombre las escuelas de formación de maestros) seguían sin la existencia la especialidad de Educación Física, sin embargo fue en este siglo cuando los maestro/as de Educación física comienzan a formarse (López, 2007).

En el año 1919 se crea de la Escuela Central de Gimnasia del Ejército en Toledo creada en Toledo por la iniciativa del General Villalba, buscando favorecer la formación de maestros/as a través de curso especiales para formarlos en maestros/as de Educación Física de Primera Enseñanza. Esta institución fue diseñada para quedar cubiertas las necesidades del ejército. Esta institución asumió el papel de fundamentación de las titulaciones de Educación física. A causa de la influencia de esta escuela se generó una gran importancia militarista la cual destacó en el primer tercio del siglo XX en nuestro país en el ámbito escolar.

En la Escuela de Toledo se impartían dos tipos de titulaciones para los maestros/as de Educación física:

-Profesor de Educación Física de Primera Enseñanza: este título es la primera vez que aparece en la educación de nuestro país. Entre los contenidos teóricos se recogen fundamentos de Anatomía, Fisiología e Higiene, Gimnasia educativa (de origen sueco), juegos y análisis de movimientos, entre otros fundamentos.

-Instructores de Educación Física: título de conocimientos técnicos de rango inferior al de profesor Educación física de primera enseñanza.



El concepto de Educación Física que se impartía en este centro como ya mencioné es de carácter militar por lo que la responsabilidad docente era mayormente de oficiales y suboficiales por lo que se daba una inexistencia de Educación física femenina (Pastor, 2003).

En septiembre de 1923 comienza la dictadura de Primo de Rivera supuso un importante auge para la Educación Física, de carácter militar (Granja y Sainz, 1992).

Desde septiembre de 1923 comienza la dictadura de Primo de Rivera, la cual supuso un destacable auge para la Educación Física, de carácter militar (Granja y Sainz, 1992).

Ya en el poder Primo de Rivera se instaura a través de esta escuela la “Cartilla Gimnástica Infantil”, a través del R.D. de 18 de junio de 1924, destinada a las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza, para a través de ella impartir la enseñanza de la Educación física, con la pretensión de la introducción definitiva de la gimnástica en la Primera Enseñanza. También se introduce un nuevo término, Cultura Física, entendida como preparación militar de la juventud para una mejor defensa de la patria. Se encuentra una notable influencia médica dándose en este comienzo de siglo una intencionalidad del ejercicio físico sobre las cualidades del espíritu y el alma (Granja y Sainz, 1992). Se proclama que Educación Física se desarrollo con el máximo ejercicio al aire libre para desarrollar un endurecimiento suficiente del cuerpo para adaptarle al medio e incrementar la resistencia al dolor.

La Institución Libre de Enseñanza, de la mano de Francisco Giner de los Ríos, asumió en este periodo la preparación de especialistas higienista mediante planteamientos de la gimnasia sueca, también a través juegos y deportes provenientes de influencia inglesa. Sin embargo el número de maestros/as especializados fue escaso.

Lamentablemente de Educación física en las escuelas se dificulta a causa de los acontecimientos políticos posteriores siendo derogada la Cartilla Gimnástica Infantil por la Segunda República en 1931 lo que causó que la Educación Física no llegase todas las escuelas.

La Segunda República con la influencia de planteamientos educativos de la Institución Libre de Enseñanza intento devolver el carácter civil a la Educación Física con la inauguración de la Escuela Nacional de Educación Física de San Carlos en 1933,

dependiente de la Facultad de Medicina y de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, aunque a causa del estallido de la Guerra civil impedirá desarrollar sus prometedoras expectativas (Pastor, 2003).

El 1 de abril de 1939 comienza el nuevo régimen político a manos del general Francisco Franco. El tratamiento que recibió la Educación física fue catalogado de vieja tradición militar, optando por una intervención totalmente radical, la cual pretendía dar un revestimiento falangista al tratamiento de la Educación Física y el deporte para así ser convertidos en eficaces instrumentos de adoctrinamiento de la juventud.

Será el franquismo quien proporcionará la estabilidad y el reconocimiento a la Educación física como elemento formativo, consolidando su consideración como una asignatura fundamental dentro del sistema educativo español (Pastor, 2003).

Los valores que promovía el franquismo a través de la Educación física inciden con el concepto de alzar la raza entendida como linaje o nación, con el objetivo prioritario y fundamental de la dignificación del ser, el cual se sitúa a la “causa de Dios” ofrendándola con el “holocausto de la Patria” (Pastor, 2003).

Las competencias administrativas de la Educación física dependían de un Ministerio diferente al de Educación, este sería el conocido como la Secretaría General del Movimiento, el cual desarrollaría sus labores a través de sus Delegaciones Nacionales del Frente de Juventudes (de vertiente masculina) y de la Sección Femenina y de Deportes (de vertiente femenina).

En el año 1941 la Orden Ministerial de 14 de Agosto, establece de carácter obligatorio para la adquisición de la plaza de profesor/a de Educación Física en Primaria, el disponer del Certificado de Instructor/a Elemental de Educación Física. Este mismo año la Orden Ministerial de 16 de Octubre, implanta que la Educación Física como materia sería obligatoria en todos los centros de enseñanza. Ante la necesidad de Instructores/as El Decreto de 2 de septiembre de 1941 inaugurará las Academias Nacionales "José Antonio" de formación masculina de instructores y la Escuela Nacional de Instructoras Isabel la Católica de formación femenina. La formación era impartida por el Frente de Juventudes y la Sección Femenina ya que desde la Ley de 16 de Diciembre de 1940 eran ellos los que encomiendan el control, la ordenación y la docencia de la Educación Física en todo el territorio español.

La formación de los maestros/as de Educación física, también llamados Instructores/as elementales en Educación Física, fueron iniciados en Gimnasia educativa, Juegos y Deportes, completando su formación con la realización de un Campamento en verano para desarrollar actividades en la naturaleza.

Al igual que la formación de Instructores/as elementales en Educación Física era dividida por sexos, en las escuelas de educación primaria también marco esa separación, según el artículo 14 de la Ley de Enseñanza Primaria de 1945: “el Estado por razones de orden moral y de eficacia pedagógica, prescribe la separación de sexos y la formación peculiar de niños y niñas en la educación primaria”. Como consecuencia de lo anterior la Educación física era de niños o de niñas y los contenidos también se diferenciaban. Según los informa García y Ruiz (2010), los contenidos referentes a la Educación física se basan en el método sueco: tablas de ejercicios, uniformes, despliegues, formaciones, movimientos analíticos. Estos contenidos fueron modificando para las niñas con adaptaciones a la gimnasia neo-sueca y la introducción de movimientos ondulatorios, oscilaciones, ballesteos y vaivenes, mientras que para los niños se mantenía un carácter militar.

Los programas y las metodologías de Educación física que se desarrollaban en las escuelas se transmitían mensualmente desde 1942 a través de la revistas *Mandos de la Delegación Nacional de la Juventud para los maestros*, para los maestros, y la revista *Consigna de la Sección Femenina*, para las maestras.

Es en el año 1945 se promulga la Ley de Enseñanza Primaria en la cual de forma oficial, aparece la Educación Física como una materia formativa. Un año después en el Plan de estudios de Magisterio el cual se fija en la orden de 14 de octubre de 1946, basado en lo dispuesto en el artículo 63 de la ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945, en el que se establece la obligatoriedad de la Educación física en la enseñanza primaria. Destacar que en el Plan de estudios de Magisterio mientras asignaturas como Pedagogía, Psicología o Matemáticas tenían un horario de 3 de tres horas semanales, la Educación Física y Deportes tenían un horario de cinco horas a la semana durante los 3 años de carrera. Siendo impartida por profesores/as especialistas los cuales fueron designados por el Ministerio a propuesta de la Jefatura Central de Enseñanza del Frente de Juventudes para el alumnado masculino y la Delegación Nacional de la Sección Femenina para el alumnado femenino.

En el año 1956 se inaugura la Escuela para preparar Maestros/as de Primera Enseñanza también conocida como Escuela de Magisterio "Miguel Blasco Vilatela". El alumnado de esta escuela obtenía la titulación de Maestro de primera enseñanza y profesor de Educación física las cuales fueron expedidas por el Ministerio de Educación y la Secretaria General del Movimiento, respectivamente. Los cambios sociales y económicos acontecidos en la década de los 60 llevaron a una gran reforma educativa, la Ley General de Educación.

En el año 1961 se aprueba la la Ley de Educación Física de 1961, promovida por José Antonio Elola Olaso mediante la delegación Nacional de Educación física y deportes. En ella se recoge todas las disposiciones legales existentes hasta el momento, enmarcando la Educación física como una disciplina fundamental para la formación del individuo estando su presencia en todos los grados de la enseñanza. En ella también se recoge las diferentes titulaciones profesionales de decencia en Educación física:

- Profesor/a de Educación Física y Deportes: formación de cuatro años de duración.
- Instructor/a de Educación Física y Deportes: formación de dos años de duración.
- Maestro/a-Instructor/a en Educación Física y Deportes: mediante un cursillo, para Maestros/as de Primera Enseñanza.

Se especifica en la Ley, que la función docente de la Educación Física en la Escuela, será desempeñada por los maestros/as y Maestros/as Instructores/as, adquiriendo competencias profesionales sobre esta materia el profesorado titulado de Magisterio.

Decir que con la Ley de Educación Física de 1961 se forma el Instituto Nacional de Educación Física (INEF), para la formación de profesionales docentes de las actividades físico-deportivas.

A partir del curso 1964-1965 la ANJA (Academias Nacionales José Antonio) pasa a organizarse en tres secciones: Magisterio, Dirigentismo Juvenil y Educación Física. Esta última sección pasa a llamarse Escuela Superior de Educación Física de la ANJA, tiene una duración de 4 cursos con asignaturas relacionadas con la Educación física como anatomía, fisiología y prácticas gimnásticas y deportivas. Estos contenidos estaban enfocados en el ámbito infantil y juvenil, el último año debían realizar una tesina.

Llega el año 1970 con la Ley General de Educación (LGE), también conocida como Ley Villar Palasí, esta ley llega para hacer frente a los grandes cambios socioeconómicos y culturales sucedidos en el país. Fue promovida por el Ministro de Educación José Luis Villar Palasí. En ella se establece nuevos niveles educativos de preescolar, EGB, BUP y COU. En ella también se hace referencia al carácter obligatorio de la Educación física en Preescolar y EGB, sin embargo a pesar de este reconocimiento legal según López (2007). Para atender las demandas educativas el Ministerio de Educación y Ciencia de acuerdo con Secretaría General del Movimiento realiza de Cursos de especialización de maestros/as en Educación Física.

La LGE nace al final de la dictadura española, según Martín, Romero y Chivite (2015), esta ley supone un importante punto de inflexión y transición entre la dictadura y la educación actual.

Tras la muerte de Francisco Franco en 1975 queda atrás la dictadura franquista comenzando el periodo conocido como la transición hasta la llegada de la democracia. En el año 1978 se aprueba la Constitución española, la cual reconoce al deporte como una competencia y obligación de estado para su fomento y promoción.

Destacar en estos tiempo la Ley del Deporte de 1980, esta sustituye la Ley de Educación Física de 1961 la cual fue elaborada en plena transición política, en ella se confirma la enseñanza obligatorio de la Educación Física en todos los niveles. Es a través de esta ley que se crea la Licenciatura en Educación Física y se abre el camino para la creación de la especialidad de Educación Física para la formación del profesorado de EGB.

En 1985, se aprueba la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE) y en ese mismo año el Ministerio de Educación comienza un Plan de Extensión de la Educación Física en la EGB.

En 1990 se aprueba la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), fue una reforma y reestructuración del sistema educativo imperante desde 1970 adaptado a las demandas educativas del momento. En lo referente a la Educación física es obligatorio en toda la Primaria, ESO y el primer curso de Bachillerato. La Educación física no se reduce únicamente a aspectos motores si no también cognitivos, afectivos y sociales. Se defiende la práctica deportiva con finalidad educativa y el resalte del valor socio-cultural del deporte. En el artículo 20 de esta ley se referencia a

Mediante la Ley de la Reforma Universitaria (LRU) de 1983 y del Decreto de 1991, se comienza a establecer la especialidad de Educación Física en los estudios universitarios de formación del Profesorado de EGB. En relación a esto, según López (2003), a pesar de que la Educación física haya estado presente, en mayor o menor medida, en casi todos los planes de estudio del currículum de formación de maestros/as, la preparación en la materia de Educación física por parte de los centros de formación del profesorado nunca fue suficiente y no es hasta este momento con la aparición de esta especialidad cuando calidad de la formación del profesorado empieza a mejorar. En 1995 se aprueba la LOPEG, Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes. La cual no modifica la estructura del sistema educativo ni aspectos curriculares, por lo que no afecta a la Educación Física.

#### **4.3.1 Siglo XXI**

En 2002 Se promulga la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE). Modificaba tanto la LODE de 1985, como la LOGSE de 1990 y la LOPEG de 1995, con el objetivo de lograr una educación de calidad para todos, desde un punto de vista de inspiración conservadora. Publicada con fecha 24 de diciembre de 2002 y entró en vigencia, no se desarrolló reglamentariamente, siendo reemplazada por la LOE de 2006. Hace referencia a la Educación física en Educación Primaria en los siguientes artículos:

-Artículo 16 en el que hace referencia a la organización de la etapa de Primaria, señala que una de las áreas que se cursarán será la de Educación Física.

-Artículo 15 sobre los objetivos: “I) Conocer el valor del propio cuerpo, el de la higiene y la salud y la práctica del deporte como medios más idóneos para el desarrollo personal y social.”

En 3 de Mayo de 2006 se aprobó la Ley Orgánica de Educación (LOE), con la intencionalidad de mejorar la calidad de la educación en nuestro país y como respuesta a los nuevos cambios sociales y al tremendo fracaso escolar. La estructura del sistema educativo no tiene variación. La novedad más significativa es la introducción de las competencias básicas.

Menciona a la Educación física en el ámbito de la Educación Primaria en los siguientes artículos:

-Artículo 18, donde menciona las áreas de la Educación Primaria que se imparten en todos los ciclos de esta etapa, reconociendo que una de ellas será la Educación Física.

-Artículo 2: h) “La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte”.

- Artículo 17, donde se señala como Objetivo de la Educación Primaria: k) “Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la Educación Física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social”.

-Artículo 23, objetivos: “Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.”

En diciembre de 2013 queda aprobada la LOMCE, en el punto Nueve de su Artículo único, también señala que “la etapa de Educación Primaria comprende seis cursos y se organiza en áreas, que tendrán un carácter global e integrador”, apareciendo el área de Educación Física como una “asignatura específica” en cada uno de los cursos.

La LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) es un documento legislativo que deroga la LOMCE, Ley educativa de 2013, y que, como su nombre indica, actualiza, modifica y complementa la LOE: Ley educativa de 2006 que se encuentra vigente en la actualidad. La LOMLOE se centra en un aprendizaje más competencial haciendo que el alumnado adquiera habilidades y actitudes, por lo que si la ley fuera un software informático, esta se ha visto actualizada desde los estándares de aprendizaje y las competencias básicas de la LOMCE a los criterios de evaluación que se desglosan en indicadores de logro a través de los cuales obtenemos las competencias clave tan útiles para el perfil de salida.

## 5. METODOLOGÍA

Este Trabajo de Fin de Grado es una investigación documental bibliográfica, ya que en su realización se apoyo en fuentes de carácter documental: libros relacionados al tema, artículos de investigación y revistas especializadas. Las bases de datos en las cuales me han ayudado mayormente en la realización de esta investigación son Dialnet y Google académico. He utilizado 33 fuentes bibliográficas de las cuales 5 son documentos legislativos. En los documentos bibliográficos elegidos en todo momento he priorizado al máximo la fiabilidad siendo de autores cualificados en la materia para tener un fundamento correcto.

Mi proceso de investigación partió de una base previa por la cual indagaría en diferentes aspectos de interés del tema investigado, sin embargo en el proceso de recopilación de información con las primeras extracciones de datos recopilados, esta base previa fue modificada hasta acomodar los datos de interés del tema investigado, formando así la estructura de mi investigación. El proceso de extracción de información consistió en extraer de 33 fuentes bibliográficas aquellas partes de interés que consideré provechosas para este trabajo. Toda esa información fue recopilada en 130 folios con sus respectivas fuentes para no perder en ningún momento su procedencia. Una vez la información de interés estaba extraída el proceso de tratamiento de la información y formación del trabajo fue el siguiente:

1º Concepción global de la información extraída del tema del trabajo de investigación.

2º Clasificar las diferentes informaciones extraídas.

3º Orden de la información clasificada en su correspondiente apartado.

4º Contraste de la información de cada apartado por las diversas fuentes utilizadas, dejando a mi criterio aquella información de valor más notorio completándola siendo completada con otros datos y desechando aquello que se repetía.

5º Estructuración de los apartados.

6º Redactar cada uno de los apartados apoyándome en la información clasificada, formado así cada uno de ellos al completo.



## 6. CONCLUSIONES

A las conclusiones que he llegado con la realización de esta investigación en relación a la a Educación física en su evolución tiene dos vertientes, una de plano general en el acto evolutivo del ámbito histórico y otra en el plano de España.

Desde una perspectiva histórica general, desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea, llego a la conclusión de que la Educación física se ha ido amoldando a las sociedades y paradigmas que han aparecido a lo largo de la historia en sus diferentes etapas para su desarrollo. El tratamiento que ha recibido por estas civilizaciones en su proceso evolutivo ha sido un reflejo de sus intereses e ideologías que han favorecido o paralizado su progreso. Estos intereses que se han dado a lo largo de la historia son: la supervivencia, la guerra, la religión, la salud y la educación entre otros.

En este repaso histórico he podido contrastar el tratamiento que ha tenido la Educación física en las diferentes concepciones históricas, quedando asombrado con la concepción y tratamiento de esta disciplina en civilizaciones como la Antigua Grecia, a pesar del periodo de antigüedad a la que pertenece.

La Educación física es una disciplina que tarde o temprano sería necesaria para sus aportes en el desarrollo de en la historia de la humanidad. Tras analizar sus antecedentes, inicios y consolidaciones a las ideas educativas, considero que ha hecho un papel pedagógico importantísimo en la formación del sujeto y sin embargo el ser humano en mi opinión, hablando de forma general, no ha sido grato con ella, en balance al peso y valoración que se le otorga respecto a otras disciplinas en la enseñanzas educativas de los niños/as.

En lo que al plano español concierne la Educación física ha tenido una trayectoria muy inestable por diferentes causas históricas desde el siglo XVIII hasta nuestros días, en lo que una vez más podemos ver la influencia de los intereses de una nación frente a la educación de ciudadanos. Los vaivenes políticos del siglo XIX y XX hicieron difícil la estabilidad y estandarización de esta disciplina a causa de la atención que consideraban merecida, bien es cierto que a mi percepción con el trascurso de los años fue mejorando tanto su peso en el currículo como en la formación y especialización de los maestros/as de Educación física en España.

Observando el tratamiento que la recibido Educación física en un plano general, los intereses gubernamentales de los países cuando la educación depende de ellos tiene un peso absoluto en los valores, finalidad y concepción de esta disciplina, que he podido observar que lamentablemente muchas a veces ha sido usado con un trasfondo bélico encubierto.

La Educación física en su acto evolutivo es un reflejo de la sociedad misma de sus virtudes y defectos, de su cultura y su salubridad. En esta investigación he podido observar que aquellas civilización y etapas históricas con mayor esplendor han sido acompañas de un tratamiento y un interés destacable por el estudio de esta disciplina y por la formación de los niños/as.

Para finalizar decir que como futuro maestro de Educación física en Educación Primaria, somos nosotros/as las nuevas generaciones de docentes quienes tenemos la pluma y el papel de escribir el futuro cercano de esta disciplina, por la cual debemos defender su valoración y profesionalidad en el ámbito educativo y social para que no caiga más veces en el olvido la importancia de su valoración dentro de la educación de los niños y las niñas.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Delgado, M. & Tercedor, P. (2002). Estrategias de intervención en educación para la salud desde la Educación Física. INDE
- Chaparro, S. M. (2020) Análisis histórico de la escuela de educación física de la universidad pedagógica y tecnológica de Colombia en la ciudad de Tunja. Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia facultad ciencias de la educación.
- Zagalaz, M. (2001). Bases teóricas de la Educación física y el deporte. Servicio de publicaciones de la Universidad de Jaén.
- Guillet, B. (1971). Historia del Deporte. Oikos-tau.
- Monroy, A. & Sáez, S. (2008) Historia del deporte de la prehistoria al renacimiento. Walceulen, Editorial Deportiva, S.L.
- Adolfo, J. (2015). El deporte atlético en Roma. Un estudio acerca de la idea de Bien en el deporte, Fair Play. Revista de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte, vol. 3 n.1 2015
- Tamayo, C. (2007). El aporte cultural y educativo de la Baja Edad Media. Educación y educadores. vol.10 no.2 Chia July/Dec. 2007.
- Luarte, C., Garrido, A., Pacheco, J., & Daolio, J. (2016). Antecedentes históricos de la Actividad Física para la salud. Revista Ciencias de la Actividad Física UCM, N° 17 (1), 67-76.
- Pérez,C. (1993) Evolución histórica de la educación física. Apunts. Educación Física y deporte, 33, 24-38.
- Sainz, R. M. (1992). Historia de la Educación física. Cuadernos de Sección. Educación 5. (1992), p. 27-47. Eusko Ikaskuntza.
- Sainz, R. M. & Bretón, J.(1992) MARCO CONCEPTUAL DE LA EDUCACION FISICA. Cuadernos de Sección. Educación 5. (1992), p. 11-25.Eusko Ikaskuntza.
- Lara, H. (2013). Visión Sinóptica de la Historia de la Educación Física. Revista N°12 Motricidad y Persona. P. 41-45.

- García, A. & Ruiz, J. (2010) La Educación Física en la historia del mundo contemporáneo. Revista Digital, nº148, Septiembre 2010.  
<https://www.efdeportes.com/efd148/la-educacion-fisica-en-la-historia.htm>
- Giménez, F.J (2003). Deporte en el marco de la educación física. Walceulen, Editorial Deportiva, S.L.
- Sánchez, F. (1994) Educación físico-deportiva. Apuntes históricos. Puertas de la lectura Nº4, 1998, P. 4-9.
- Carbó, J.R. (2015). Religión, deporte y espectáculo. El Futuro del Pasado, nº 6, 2015, pp. 25-31.
- Pérez, S. (2014). Actividad física y salud: aclaración conceptual. Revista Digital. Año 19- Nº 193, 2014. <https://www.efdeportes.com/efd193/actividad-fisica-y-salud-aclaracion-conceptual.htm>
- Velarde, I. (2015). Introducción a la edad moderna. Historia Web. Recuperado 17 de junio de 2023. <https://historiaeweb.com/2015/11/22/introduccion-edad-moderna/>
- Rodríguez, R. (2014). La formación humanista y la cultura física en el pensador François Rabelais. Revista Digital. Buenos Aires .Año 19 - Nº 193, 2014.  
<https://www.efdeportes.com/efd193/la-formacion-humanista-en-francois-rabelais.htm>
- Pastor, J. L. (2003). Aproximación histórica a la evolución de la educación física en España (1883-1990) Universidad de Alcalá.
- Martín Flórez, J., Romero-Martín, M.R. y Chivite Izco, M. (2015). La educación física en el sistema educativo español. Revista Española de Educación Física y Deportes, 411, 35-51
- Granja, J. & Sainz, R.M. (1992). Evolución histórica de la Educación Física en España y en el País Vasco. Cuadernos de Sección. Educación 5. (1992), p. 49-67. Eusko Ikaskuntza.
- López, I. (2003). EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESPAÑA. Revista Fuentes (2003).
- Ferreras, I.M. (2018). Evolución histórica de la Educación Física en España. Revista ventana abierta (2018).

López, J. M. (2007). LA FORMACIÓN DE MAESTROS/AS ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN FÍSICA, HASTA LA LOGSE. Revista Española de Educación Física y Deporte - N.º extraordinario 6 y 7. Enero-Junio / Julio-Diciembre, 2007.

Chinchilla, J. L., Fernández, J. C., & Latorre, J. M. (2003). La formación del profesorado en España. Consolidación académica (1900-1940). Revista Digital - Buenos Aires - Año 9 - N° 62 - Julio de 2003.

<https://www.efdeportes.com/efd62/form.htm>

Molina, S. (2011) Perspectiva evolutiva de la Educación Física en la España contemporánea. Revista Digital. Buenos Aires, Año 16, N° 159, Agosto de 2011.

<https://www.efdeportes.com/efd159/perspectiva-evolutiva-de-la-educacion-fisica-en-espana.htm>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo (LOGSE). Boletín Oficial del Estado, 4 de octubre de 1990, 238, 28927-28942.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de calidad de la educación (LOCE). Boletín Oficial del Estado, 24 de diciembre de 2002, 307, 45188-45220.

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio (BOE del 4 de julio de 1985), reguladora del derecho a la educación (LODE).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de mejora de la calidad de la educación (LOMCE). Boletín Oficial del Estado, 10 de diciembre de 2013, 295, 97858-97921.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953.